

## **ASUETO DE SEMANA SANTA**

Se informa a la población que, de acuerdo con el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo (Art. 21, inciso b) y el Acuerdo de Dirección Ejecutiva DE-164-2023, las oficinas del RENAP a nivel nacional permanecerán cerradas del lunes 3 al viernes 7 de abril de 2023. Las actividades se retomarán el lunes 10 de abril.

Invitamos a todos a hacer uso del Portal de Servicios Electrónicos del RENAP ([eportal.renap.gob.gt](http://eportal.renap.gob.gt)) y la aplicación móvil RENAP SE, disponible para Android e iOS, que permiten: creación de usuario, solicitar la reposición del DPI, certificaciones con la firma legalizada del Registrador Civil de las Personas y emisión de certificaciones de manera fácil y segura desde cualquier lugar.

Adicionalmente, se informa que la ventanilla exclusiva para la inscripción de defunciones estará abierta las 24 horas durante la Semana Santa en la oficina situada en la 11 calle 5-59, zona 9, de la ciudad capital.